

# Editorial

Revista Invierno 2020

Marta Isabel Villamil Díaz

Enfermera de AP

Redactora del Plan de Salud para Asturias 2019-2030

## Plan de Salud del Principado de Asturias y Estrategia para el nuevo enfoque de la Atención Primaria, nuestro Plan, nuestra Estrategia

Desde cada consulta de cualquier centro de salud, la Atención Primaria (AP) respira con dificultad y se parece cada día más a un paciente crónico con multimorbilidad al que vamos polimedicando y prescribiendo autocuidados, pero sin encontrar cuál es la raíz del problema.

No se nos escapa a nadie que éste ha sido un verano difícil para la sanidad asturiana y que el invierno no va a ser mejor. Escasez de profesionales de medicina y enfermería, ceses y traslados/reincorporaciones, contratos precarios, esperas para consultas y pruebas, malestar y desánimo en el ambiente ante tantas dificultades.

La AP y las enfermeras necesitamos cambiar muchas cosas y ahora tendremos mas oportunidad porque tenemos un plan y toda Asturias lo tiene: *"El Plan de Salud del Principado de Asturias"*.

Desde la Dirección de Salud Pública en la Consejería de Sanidad se plantearon, durante el pasado año, el gran reto de redactarlo. Una hoja de ruta para los próximos diez años a la hora de abordar nuestra salud



y bienestar con una orientación hacia la Salud Pública, de ahí su nombre: *"Poblaciones sanas, personas sanas"*.

Sus objetivos son disminuir las desigualdades y mejorar los determinantes de salud: calidad ambiental, socioeconómicos, estilos de vida y **respuesta de sistema socio-sanitario**.

Sin duda, este reto es político, pero también técnico, sanitario y ciudadano. La participación y colaboración con la que se ha contado y se plantea dar continuidad ha sido desde todos los ámbitos. Más de un millar de personas han podido aportar su granito de arena en este Plan. Jornadas de trabajo multitudinarias, entrevistas con asociaciones ciudadanas, colectivos, gestores, técnicos... y casi un centenar de profesionales de medicina y de enfermería, han escrito su visión sobre necesidades y soluciones.

Así es que quiero destacar a las enfermeras asistenciales, porque son las que no se conforman, y aun más, que tienen ideas y ven posibilidades de mejora de la salud

de la población y la sanidad del día a día. Realizan propuestas concretas, cabales y razonadas que se ven capaces de abordar con sus competencias y trabajo. Quieren saber los resultados en salud que tiene su población, los indicadores que dirijan sus esfuerzos y orienten su quehacer diario, interrelacionarse y colaborar con otros colectivos, dentro de su equipo y en otros ámbitos sanitarios o sociales, que haya una continuidad asistencial visible y comprensible para todos, con historias clínicas comunes para todos los ámbitos, líneas y vías de trabajo con protocolos compartidos no solo "órdenes" o actuaciones delegadas, donde cada cual pueda desarrollar sus competencias en el momento oportuno y no se repitan actuaciones innecesarias o se olviden otras. No quieren más postureo ni grandes informes que no dicen nada, pero sí ver reconocido su trabajo.

La redacción de este Plan de Salud ha sido realmente difícil pues después de tantos años de recorrido por primera vez se ha contado dentro del equipo con una **enfermera**, sin duda ha supuesto un gran reto, pero al mismo tiempo una gran satisfacción al verlo tomar forma.

Resaltaría las metas, objetivos y acciones que plantea. Son amplias y quedan abiertas a modificaciones y mejoras después de analizar los indicadores propuestos, cada 3 años. Esta es una de las mayores oportunidades del Plan, analizar, mejorar y cambiar si fuese preciso.

Los objetivos son claros y realistas, como ejemplo:

- 1 Reorientar el sistema sanitario (SS) hacia la promoción de la salud, la coordinación sociosanitaria y la atención comunitaria.

Con acciones cómo:

- Reorientación comunitaria de la AP y participación de la Comunidad en el Sistema Sanitario
- Ordenar programas de promoción de la salud y acción comunitaria en cada territorio

- 2 Reorganizar los recursos y tecnologías del SS, para garantizar la equidad, la continuidad en la atención y la eficiencia.

Y alguna acción:

- Actualizar el plan de Ordenación de recursos humanos del SESPA para responder a objetivos del Plan.
  - La potenciación y Nuevo Enfoque de la AP ( asignando más presupuesto y recursos a AP como eje del SS favoreciendo su liderazgo en la atención )
  - Mejorar la organización de los equipos de AP
  - La Ordenación de las nuevas categorías de especialistas
  - Potenciar el papel de la enfermera y desarrollo de sus competencias
  - Desarrollar la Atención domiciliaria con AP como eje coordinador
  - Desarrollar una estrategia de cuidados paliativos y cuidados al final de la vida
- 3 Adecuar y mejorar la formación de profesionales sanitarios en todos los niveles mediante:
    - El impulso y reorientación de la formación continuada.
    - La promoción de la actividad investigadora.

Otras oportunidades a resaltar, incluidas en el Plan de salud, son el desarrollo de la Estrategia para el nuevo enfoque de la Atención Primaria. Es ésta una gran oportunidad de unir fuerzas de ser valiente para cambiar lo que no funciona o hace daño. No sólo buscar tratamientos sintomáticos sino ser incisivos en medidas que vayan a la etiología de base, educación para la salud, autocuidados desde la infancia y sobre todo hacer realidad nuestro apellido de Enfermería Familiar y Comunitaria. La ciudadanía tiene mucho que aportar y quiere intervenir en su propia salud, nosotros debemos facilitar y aprovechar su interés.

No toda la enfermedad ni la salud dependen de la sanidad, son muchos otros los determinantes de la salud, las enfermeras lo tenemos claro. La soledad, la vejez, la pobreza, la dispersión geográfica, la escasez de recursos socioeconómicos...precisan de un abordaje comunitario. Nuestra labor tendrá que ser cada vez más comunitaria o domiciliaria que asistencial en consulta. Esto no será a cualquier precio y se precisarán enfermeras con formación especializada, que serán imprescindibles en cualquier sistema sanitario del mundo. Según declaraciones del director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus «Sin enfermeras y matronas, no lograremos los Objetivos de Desarrollo Sostenible ni la cobertura sanitaria universal”.

En el caso de la enfermería familiar y comunitaria, se hace necesario, tener de una vez por todas, una bolsa de trabajo para AP que valore la formación y la experiencia, crear la categoría de enfermero especialista, permitir la libre elección de enfermera con

cupos asignados y remunerados y regular la prescripción. Es decir, dar visibilidad y valor verdadero al trabajo de las enfermeras con indicadores que lo midan, permitan hacer ajustes y sobre todo poner a la vista esas competencias.

Sin duda es responsabilidad nuestra, de todas y cada una de las enfermeras asturianas, asumir la responsabilidad de dar un paso para estar en los lugares dónde se toman las decisiones.

En el momento actual y ya habiendo sido aprobado por el Consejo de Gobierno, queda pendiente la comparecencia ante el Consejo de Salud de la Junta General del Principado que tendrá lugar en febrero de 2020, y el debate en el Parlamento para ponerlo en marcha definitivamente.

A todos los que formamos de alguna manera parte de este Sistema Sanitario, mucho ánimo y adelante, apostemos por mejorar y juntos haremos una realidad de este Plan de Salud 2019-2030.